



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0772/05/24

Oficio N°: SG.LP.08-2024/2517

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 05 de junio de 2024

MIRIAM YASMIN LIMAS PEREZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 27 de Mayo de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado MIRIAM YASMIN LIMAS PEREZ con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° CNF-CHIH-0372/2022 de fecha 24 de Febrero de 2022, que cuenta con el código de identificación **T-08-051-LIM-001/22** ubicado en FRACCION A LETRA A PREDIO SAN ISIDRO DE CAHUISORI COL. CAHUISORI C.P. Ocampo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada, <i>Quercus spp.</i> , Encino, 212.56 Metros cúbicos	6	135	140	28150778	28150783	
Leña, <i>Quercus spp.</i> , Encino, 21.425 Metros cúbicos	2	141	142	28150784	28150785	
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , 145.6 Metros cúbicos	4	129	132	28150786	28150789	
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , 12.51 Metros cúbicos	1	133	133	28150790	28150790	
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , 6.645 Metros cúbicos	1	134	134	28150791	28150791	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

**MEDIO
AMBIENTE**
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0772/05/24

Oficio N°: SG.LP.08-2024/2517

Asunto: Se otorgan reembargos forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 05 de junio de 2024

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/SRU/SFA/gpe



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PINO

Existencia inicial:	677.327 m ³	Unidad de medida: METROS CUBICOS	04/03/26	577.989 m ³	FECHA 24/05/2024
	484.426 m ³	ASS QUEMOS	04/03/26	520.341 m ³	ASS QUEMOS 24/05/2024

[illegible]

gob.mx

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por el solicitante para la elaboración de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género: **QUEMUS**

Existencia inicial:	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA:
---------------------	---	--------

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembargues)

Fecha	Folio autorizado y de imprenta recibido	Remitente y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad	
05/04/24	14031620 8/150	JULIO CRISAN MONTAÑEZ C.	POBOS16T002/16	MAD PELLO QUEMUS	10.012m
"	14031619 9/150	"	"	"	9.889m
"	14031618 10/150	"	"	"	7.907m
06/04/24	14031617 11/150	"	"	"	10.052m
"	14031616 12/150	"	"	"	6.330m
"	14031615 13/150	"	"	"	7.229m
09/04/24	14031613 15/150	"	"	"	6.484m
"	14031610 18/150	"	"	"	9.553m
10/04/24	14031609 19/150	"	"	"	7.896m
17/04/24	14031606 22/150	"	"	"	11.592m
20/04/24	14031602 26/150	"	"	"	7.672m
23/04/24	14004229 357/366	REDVADO MURILLO ROZANO	POBOS14U001/20	"	10.590m
26/04/24	14004230 353/366	"	"	"	11.005m
01/05/24	14004231 359/366	"	"	"	11.120m
03/05/24	14031600 28/150	JULIO CRISAN MONTAÑEZ C.	POBOS16T002/16	"	8.243m
"	14031599 29/150	"	"	"	9.850m
09/05/24	14075930 31/260	ESIDIO BASASRACHI	POBOS1BAS001/11	"	7.370m
"	14031603 23/150	JULIO CRISAN MONTAÑEZ C.	POBOS16T002/16	"	6.776m
15/05/24	14075925 8/260	ESIDIO BASASRACHI	POBOS1BAS001/11	"	9.460m
16/05/24	14075924 9/260	"	"	"	6.050m
18/05/24	14075920 13/260	"	"	"	7.899m
20/05/24	14075919 14/260	"	"	"	7.249m
"	14075918 15/260	"	"	"	8.140m
21/05/24	14075915 18/260	"	"	"	8.418m
tal		50%	(QUEMUS) MADERA EN PELLO	271.510m	

Equivalencia de materia prima transformada

MÉXICO

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Co. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal,
C.P. 11320, Tel. 01 (55) 54 90 22 00

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia		Unidad de medida:		FECHA
Final:	0.000	METROS CUBICOS		15/12/2015

Registro de salidas					
Fecha	Folio autorizado y de imprenta recibido	Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
29/10/23	25944096	34/37	FRANCISCO ALVAREZ	MAD ASS QUENCU	41.40m
01/05/24	26893550	91/94	WILFRIDO CONCEPCION	4	3.320
08/05/24	26893551	92/94	FRANCISCO ALVAREZ	4	39.720
01/04/24	14065660	120/1240	4	4	15.400m
			50% MADERA ASERRADA QUENCU		99.840m
25/10/23	25962261	40/42	ANA WILSA LOPEZ	MAD ASS LANGA DROS	38.220m
04/04/24	14065722	119/123	MAURICIO FERMENDO	4 PINO	49.221m
10/04/24	14065721	120/123	MAURICIO EL PINO	4	45.920m
20/04/24	14065710	121/123	PRODUCCION DE TABLON	4	34.050m
			63.47%	MADERA DE GRUPO PINO	167.411m
			Sin usar		
			70, 120, 101, 102, 103		
			104, 105, 106, 107, 108, 109		
			121, 122, 124, 125, 126, 127		
Total					0

Coefficiente de transformacion obtenido

Nombre y firma del solicitante o representante legal
MINIA YASHIN LINDA PEREZ

VI. Cuadro 1 Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Este cuadro debe estar firmado por el titular responsable del Centro de Almacenamiento o Transformación. De ser el caso, agregue las filas que necesite para completar la información.

Folio de imprenta	Causa de cancelación	Folio de imprenta	Causa de cancelación
25944095 35/39	CANCELADOS POR VENCIMIENTO	QUERO	
25944094 36/39	y	y	
25944093 37/39	y	y	
25944092 38/39	y	y	
25944091 39/39	y	y	
26552193 65/65	y	LENA QUERO	
25962262 41/42	CANCELADOS POR VENCIMIENTO	PINO	
25962263 42/42	y	y	
25962265 44/44	y	y	
26552147 60/61	y		
26552198 61/61	y		
26552201 64/64	y		
14065719 122/123	CANCELADOS SALDO		
14065718 123/123	ACOTADO		

Miriam Linares P
MIRIAM YASHIW LINARES PINOZ

